

INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LOGIC TAGAVASEN S.A.

ANTECEDENTES

En cumplimiento de los estatutos de LOGIC TAGAVASEN S.A. y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2017.

La ejecución de las actividades durante el año 2017 se encaminó a lograr los objetivos planteados al inicio del mismo, manteniendo estricto apego a las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas y las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

La compañía se encuentra funcionando desde el 18 de julio del año 2012, iniciando sus actividades con un patrimonio de \$1.800.00 dólares americanos.

ENTORNO ECONÓMICO

El gobierno nacional sigue efectuando reformas tributarias tendientes a incrementar el número de contribuyentes tanto personas naturales como jurídicas, lo que ha incidido en una mayor recaudación para el fisco según declaraciones de su máxima autoridad y cuyo propósito es reducir la brecha que existe entre los evasores.

A continuación informaré sobre los siguientes puntos:

1.1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio. Me permito comunicar que se ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios y el Directorio de la Compañía.

La contabilidad de la Empresa se la está llevando de acuerdo a los principios generalmente aceptados y nuestros Estados Financieros se encuentran bajo NÍIFs, como lo establece la Superintendencia de Compañías.

1.2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte del Servicio de Rentas Internas, IESS, está pendiente la contribución a la Superintendencia de Compañías por el año 2017.

En el ámbito laboral se ha mantenido el mismo personal pero con mejoras salariales

1.3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente. En el ejercicio económico 2017 la empresa recepto los aportes de los socios los mismos que han servido para cubrir gastos de la compañía.

1.4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Mediante junta general de accionistas se decidirá el destino de las utilidades que arrojó la compañía durante el ejercicio económico 2017.

1.6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Las metas para el nuevo año 2018 son las siguientes:

Incrementar el número de socios con el fin de tener mayores aportes y con ello no tener apuros económicos en el 2018 y Cumplir con todas las obligaciones con empleados, organismos de control, proveedores, etc.

Agradezco la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas para dirigir esta empresa y espero seguir trabajando con la misma dedicación y honradez para poder cumplir con los objetivos de la misma.

Atentamente,



FANY. PATIÑO.
Gerente General
LOGIC TAGAVASEN S.A.